



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES

### DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES

#### ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

#### SÍLABO

## I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Nombre de la asignatura	: Derecho Romano
1.2. Código	: DE 16017
1.3. Año calendario	: 2019
1.4. Semestre Académico	: 2019 – II
1.5. Créditos Académicos	: 2
1.6. Requisitos	: 0
1.7. Total de horas presenciales	:
• Horas Practicas	: 0
• Horas Teoricas	: 2
• Total Horas	: 2
1.8. Duración del Ciclo	: 17 semanas (16-09-2019 al 10-01-2020)
1.9. Docente responsable	: Mag. Sergio Pérez Panduro

## II. SUMILLA

El curso comprende el estudio de los fundamentos teórico – práctico de lo que han sucedido a través de la historia e instituciones del derecho romano y está orientado a la formación de la conciencia jurídica del estudiante aprovechando la herencia jurídica y cultural de Roma. De este modo, se explicará y comprenderá la naturaleza del sistema jurídico romanista que rige nuestro Derecho y sus diferencias respecto al Derecho Anglosajón.

## III. COMPETENCIA

Identifica con claridad y desde una perspectiva historicista el origen, desarrollo y perfeccionamiento de las instituciones jurídicas romanísticas y su conexión con los fundamentos del Derecho, en especial el circunscrito al ámbito privado, con la finalidad de dotar los elementos educativos necesarios que coadyuven a la formación integral del abogado con el estudio exegético, lógico y comparativo de las instituciones jurídicas romanísticas con nuestro Código Civil vigente.

## IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### I UNIDAD DIDÁCTICA:

Domina y comprende la terminología jurídica básica y la génesis histórica de la mayor parte de los conceptos jurídicos del Derecho Romano, tanto del ámbito del Derecho público como del Derecho privado, desde la perspectiva del proceso evolutivo del Derecho Romano, el proceso de formación del Derecho occidental y su relación con otros sistemas jurídicos.

### II UNIDAD DIDÁCTICA:



Desarrolla los principales conceptos relacionados a la Persona y el Derecho de Familia y sus correspondientes instituciones protectoras, como base para entender el tratamiento legislativo y doctrinario actual en el Derecho Civil peruano.

### III UNIDAD DIDÁCTICA:

Explica el concepto de cosa en el Derecho Romano y las diferentes figuras jurídicas relacionadas a los Derechos Reales, el Negocio Jurídico y las Obligaciones y sus Fuentes, desde una perspectiva comparativa con las actuales instituciones jurídicas reguladas en el Código Civil vigente.

### IV UNIDAD DIDÁCTICA:

Explica el Derecho Sucesorio, sus instituciones, clasificación y peculiaridades, como una forma de acceder al patrimonio en Roma, como expresión de su vinculación con el Derecho de Familia y como antecedente del Derecho Sucesorio moderno.

Explica los sistemas procesales imperantes en el Derecho Romano a partir de la enumeración de los principales procedimientos creados para solucionar las controversias judiciales.

## V. CONTENIDOS

<b>CONTENIDOS</b>	
UNIDAD DIDÁCTICA I	<p><b>INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO ROMANO.</b></p> <p><b>1.1.</b> Concepto de Derecho Romano. Sistemas Jurídicos. Utilidad del Derecho Romano.</p> <p><b>1.2.</b> Periodización de la Historia de Roma: 1.2.1. Orígenes. 1.2.2. La Monarquía. 1.2.3. La República. 1.2.4. El Imperio: a) El Principado o Diarquía. b) El Imperio Absoluto o Dominato.</p> <p><b>1.3.</b> El Derecho Romano después de Justiniano.</p> <p><b>1.4.</b> Clasificación del Derecho Romano.</p> <p><b>1.5.</b> Fuentes del Derecho Romano.</p> <p>INVESTIGACIÓN FORMATIVA:  <u>Monografía.-</u> Se entregan los temas para el Trabajo monográfico de fin de semestre sobre las instituciones jurídicas del Derecho Civil Romano.</p> <p>PRÁCTICA CALIFICADA:            Redacción de un Ensayo grupal sobre textos seleccionados del libro "Instituciones Romanas" de Leo Bloch.</p> <p><u>Control de Lectura.-</u> Reconoce y subraya las ideas principales en los textos propuestos.</p>
UNIDAD DIDÁCTICA II	<p><b>DERECHO DE LAS PERSONAS. DERECHO DE FAMILIA.</b></p> <p><b>2.1.</b> Personas Físicas.</p> <p><b>2.2.</b> Personas Jurídicas.</p> <p><b>2.3.</b> Familia. Parentesco. Patria Potestad.</p> <p><b>2.4.</b> El Matrimonio.</p> <p><b>2.5.</b> Representación de los Incapaces.</p> <p>PRÁCTICA CALIFICADA:</p>



	<p>Redacción de un Ensayo grupal sobre los textos denominados “La Historiografía Romanística” y “El Derecho Romano” de José Antonio Silva Vallejo (Historia General del Derecho).</p> <p><u>Control de Lectura.</u>- Reconoce y subraya las ideas principales en los textos propuestos.</p> <p>EVALUACIÓN PARCIAL</p>
<p>UNIDAD DIDÁCTICA III</p>	<p><b>DERECHOS REALES. EL NEGOCIO JURÍDICO. DERECHO DE LAS OBLIGACIONES.</b></p> <p><b>3.1.</b> Las Cosas. Clasificación.  <b>3.2.</b> Derechos Patrimoniales.  <b>3.3.</b> Derechos Reales: 3.3.1. La Posesión. 3.3.2. La Propiedad. 3.3.3. Derechos Reales Limitativos. 3.3.4. Derechos Reales Pretorianos. Derechos Reales de Garantía.  <b>3.4.</b> El Negocio Jurídico: Concepto. Clasificación. Elementos. Modalidades.  <b>3.5.</b> Las Obligaciones. Clasificación.  <b>3.6.</b> Fuentes de las Obligaciones. Contratos y Cuasicontratos. Los Pactos y Donación. Delitos y Cuasidelitos.  <b>3.7.</b> Efectos de las Obligaciones.  <b>3.8.</b> Garantía de las Obligaciones.  <b>3.9.</b> Extinción de las Obligaciones.</p> <p>PRÁCTICA CALIFICADA:</p> <p>Redacción de un Ensayo grupal sobre el texto denominado “Mommsen y los Estudios Romanos” de G. P. Gooch (Historia e Historiadores en el Siglo XIX).</p> <p><u>Control de Lectura.</u>- Reconoce y subraya las ideas principales en los textos propuestos.</p>
<p>UNIDAD DIDÁCTICA IV</p>	<p><b>DERECHO SUCESORIO. PROCEDIMIENTOS ROMANOS.</b></p> <p><b>4.1.</b> Sucesión Universal Mortis Causa.  <b>4.2.</b> Sucesión Intestada o Legítima.  <b>4.3.</b> Sucesión Testamentaria.  <b>4.4.</b> Adquisición de la Herencia.  <b>4.5.</b> Donación. Legados. Fideicomiso.  <b>4.6.</b> Procedimiento Civil Romano.  <b>4.7.</b> Procedimiento Penal Público.</p> <p>INVESTIGACIÓN FORMATIVA:</p> <p><u>Monografía.</u>- Presentación y exposición de trabajo monográfico sobre las instituciones jurídicas del Derecho Civil Romano.</p> <p>PRÁCTICA CALIFICADA:</p> <p>Redacción de un Ensayo grupal sobre los textos denominados “Roma y la Filosofía del Derecho”, “Individuo y Comunidad del Género Humano en el Ocaso de la Gentilidad” y “La Idea de la Misión Providencial de Roma” de Antonio Truyol y Serra (Historia de la Filosofía del Derecho: De los Orígenes a la baja Edad Media).</p> <p><u>Control de Lectura.</u>- Reconoce y subraya las ideas principales en los textos propuestos.</p> <p>EVALUACIÓN FINAL</p>

## VI. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- Metodología activa en base a sesiones teóricas y prácticas a partir de Clases Magistrales



y exposiciones seguidas de diálogo y debate, reforzadas con material de lectura y prácticas calificadas sobre temas de desarrollo del contenido curricular.

- Trabajos de reforzamiento de aprendizaje tanto individual como grupal.
- Visitas a bibliotecas y archivos históricos regionales.

## VII. MATERIALES Y RECURSOS

- Materiales impresos consistentes en libros, manuales, textos de lectura, separatas y otros documentos de trabajo.
- Medios como la pizarra acrílica, láminas, diapositivas y audiovisuales como PPTs y videos.

## VIII. EVALUACIÓN

- Propósito: Evaluación de Diagnóstico (ED). Evaluación de Proceso (EP). Evaluación de Resultados (ER).
- El Promedio Parcial 1 (PP1)** se obtiene con la siguiente fórmula:  
 $(PC1+IF1+EXP1+EA1+EP1 / 5 = PP1$
- El Promedio Parcial 2 (PP2)** se obtiene con la siguiente fórmula:  
 $(PC2+IF2+EXP2+EA2+EP2 / 5 = PP2$
- Promedio Final (PF)**: Resulta de la aplicación de la siguiente fórmula de calificación:  
 $PF = (PP1+PP2) / 2 = PF$
- Aplazado**: reemplaza al promedio final siempre que haya obtenido 7 como mínimo.
- Temporalidad: Continua y mensual (al terminar cada Unidad)
- Qué se evalúa: El desarrollo de las capacidades a través de los contenidos tridimensionales.
- Procedimientos:
  - Criterios:
    - Pruebas escritas (mínimo dos)
    - Prácticas calificadas en aula (mediante lista de cotejo, rúbricas, audios, videos, testimonios, registro de observaciones)
  - Técnicas: Observación, reactivos escritos, resolución de problemas
    - Calificación : Cuantitativa de 0 a 20 y cualitativa
    - Criterio de aprobación : Desarrollo de capacidades

## IX. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Álvarez, U. (1955). Curso de Derecho Romano. Madrid, España: Editorial Revista de Derecho Privado.
- Argüello, L. R. (2017). Manual de Derecho Romano. Buenos Aires, Argentina: Editorial Astrea.
- Chiauzzi, O. (1993). Derecho Romano. Lima, Perú: Editorial H. D. A.
- Churrua, J. de (2015). Introducción Histórica al Derecho Romano. Bilbao, España: Editorial Universidad de Deusto. <http://sisbiblio.utea.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=6596>
- Herrera, D. (1988). Derecho Romano. Lima, Perú: Editorial Edili. [http://sisbiblio.utea.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=503&query\\_desc=kw%2Cwrdl%3A%20HERRERA](http://sisbiblio.utea.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=503&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20HERRERA)
- Iglesias, J. (1958). Derecho Romano. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Ortolan, M. (1978). Compendio del Derecho Romano. Buenos Aires, Argentina: Editorial Heliasta.
- Ortolan, M. (1986). Instituciones de Justiniano. Lima, Perú: Editorial Mesa Redonda.
- Petit, E. (2007). Tratado Elemental de Derecho Romano. México, D. F., México: Editorial Porrúa.
- Rivas J. M., y Serrano, M. (2015). Derecho Romano. Madrid, España: Editorial Tecnos.
- Tola, F. (1997). Derecho Romano. Lima, Perú: Editorial San Marcos.



- 9.12. Topasio, A. (1992). Derecho Romano Patrimonial. México, D. F., México: Instituto de Investigaciones Jurídicas – UNAM.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- 9.13. Arangio, V. (1943). Historia del Derecho Romano. Madrid, España: Editorial Reus.
- 9.14. Bernal, B., y Ledesma, J. (2010). Historia del Derecho Romano y de los Derechos Neorromanistas. México DF, México: Editorial Porrúa.
- 9.15. Biondi, B. (1946). Instituciones de Derecho Romano. Milano, Italia: Editorial Giuffrè.
- 9.16. Bloch, L. (1942). Instituciones Romanas. Barcelona, España: Editorial Labor.
- 9.17. Bonfante, P. (1944). Historia de Roma. Madrid, España: Editorial Revista de Derecho Privado.
- 9.18. Cuerpo de Derecho Civil Romano. (1889). Publicado por los hermanos Kriegel, Hermann y Osenbruggen y con notas de referencias por D. Ildefonso L. García del Corral. Primera Parte: Tomos I, II y III: Instituta – Digesto. Barcelona, España: Jaime Molinas Editor.
- 9.19. Cuerpo de Derecho Civil Romano. (1892). Publicado por los hermanos Kriegel, Hermann y Osenbruggen y con notas de referencias por D. Ildefonso L. García del Corral. Segunda Parte: Tomos IV y V: Código (Revisado el texto latino por D. Emilio Hermann). Barcelona, España: Jaime Molinas Editor.
- 9.20. Cuerpo de Derecho Civil Romano. (1898). Publicado por los hermanos Kriegel, Hermann y Osenbruggen y con notas de referencias por D. Ildefonso L. García del Corral. Tercera Parte: Tomo VI: Novelas (Revisado el texto latino por D. Eduardo Osenbruggen). Barcelona, España: Sin editor.
- 9.21. D'ors, A. (1981). Derecho Privado Romano. Pamplona, España: Editorial Eunsa.
- 9.22. Espitia, F. (2016). Historia del Derecho Romano. Bogota, Colombia: Editorial Universidad Externado de Colombia.
- 9.23. Jhering, R. von (1899). El Espíritu del Derecho Romano. Madrid, España.
- 9.24. Margadant, G. F. (1986). La Segunda Vida del Derecho Romano. México, D. F., México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa S. A.



**ANEXO  
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES**

<b>I UNIDAD: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO ROMANO.</b>				
<b>N° DE SESIÓN</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</b>	<b>DOCENTE</b>
01	16/09/19 06:20 – 08:00	Presentación y sustentación del Sílabo a los estudiantes. Prueba de diagnóstico.	Se presenta el profesor y los estudiantes y se expone el sílabo. Se toma evaluación inicial.	Sergio Pérez Panduro
02	23/09/19 06:20 – 08:00	1.1. Concepto de Derecho Romano. Sistemas Jurídicos. Utilidad del Derecho Romano. 1.2. Periodización de la Historia de Roma: Orígenes. La Monarquía. La República. El Imperio: El Principado. El Imperio Absoluto o Dominato.	Reconocen la dimensión histórica del Derecho Romano y su influencia en nuestro sistema jurídico.  Identifican y desarrollan la periodización de la historia de Roma y las principales características de cada etapa.	
03	30/09/19 06:20 – 08:00	1.3. El Derecho Romano después de Justiniano. 1.4. Clasificación del Derecho Romano. 1.5. Fuentes del Derecho Romano. <b>CONTROL DE LECTURA</b>	Realizan un esquema conceptual del Derecho Romano Justiniano y desarrollan la clasificación del Derecho Romano e identifican sus fuentes.  Identifican ideas principales y elaboran esquemas conceptuales.	
04	07/10/19 06:20 – 08:00	<b>PRÁCTICA CALIFICADA:</b> Presentación de Ensayo Grupal con exposición. Entrega de temas para trabajo monográfico	Comprueban sus conocimientos, presentan un Ensayo y exponen sus resultados.  Eligen temas para trabajo monográfico previo debate.	

<b>II UNIDAD: DERECHO DE LAS PERSONAS. DERECHO DE FAMILIA.</b>				
<b>N° DE SESIÓN</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</b>	<b>DOCENTE</b>
05	14/10/19 06:20 – 08:00	2.1. Personas Físicas. 2.2. Personas Jurídicas.  <b>CONTROL DE LECTURA</b>	Analizan la noción jurídica de persona, capacidad jurídica y capacidad para obrar; e identifican y describen las características de la esclavitud, ciudadanía, sui iuris, alieni iuris y los conceptos relacionados.  Analizan los aspectos generales y la clasificación de las personas jurídicas.	Sergio Pérez Panduro
06	21/10/19 06:20 – 08:00	2.3. Familia. Parentesco. Patria Potestad.  <b>PRÁCTICA CALIFICADA:</b> Presentación de Ensayo Grupal con exposición.	Determinan las características y rasgos más importantes de la Familia romana, el Parentesco y sus clases y el concepto, adquisición y extinción de la Patria Potestad.  Identifican ideas principales y elaboran esquemas conceptuales.	
07	28/10/19 06:20 – 08:00	2.4. El Matrimonio. 2.5. Representación de los Incapaces.	Analizan los principales conceptos asociados al Matrimonio, y por otro lado, los conceptos de Esponsales, Concubinato, Contubernio, Dote, Donaciones, Tutela y Curatela.	



08	04/11/19 06:20 – 08:00	<b>EXAMEN PARCIAL</b>	Comprueban los aprendizajes obtenidos.	
----	---------------------------	-----------------------	--	--

<b>III UNIDAD: DERECHOS REALES. EL NEGOCIO JURÍDICO. DERECHO DE LAS OBLIGACIONES.</b>				
<b>N° DE SESIÓN</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</b>	<b>DOCENTE</b>
09	11/11/19 06:20 – 08:00	3.1. Las Cosas. Clasificación. 3.2. Derechos Patrimoniales. 3.3. Derechos Reales: La Posesión. La Propiedad. Derechos Reales Limitativos. Derechos Reales Pretorianos. Derechos Reales de Garantía.	Estudian el concepto romano de las Cosas y su clasificación, e identifican los derechos patrimoniales y los derechos reales y los conceptos relacionados.	Sergio Pérez Panduro
10	18/11/19 06:20 – 08:00	3.4. El Negocio Jurídico: Concepto. Clasificación. Elementos. Modalidades.  <b>CONTROL DE LECTURA</b>	Estudian el concepto, clasificación, elementos y modalidades del Negocio Jurídico e identifican sus similitudes y diferencias con la regulación actual. Identifican ideas principales y elaboran esquemas conceptuales.	
11	25/11/19 06:20 – 08:00	3.5. Las Obligaciones. Clasificación. 3.6. Fuentes de las Obligaciones. Contratos y Cuasicontratos. Los Pactos y Donación. Delitos y Cuasidelitos.	Elaboran un esquema conceptual sobre la clasificación de las Obligaciones. Identifican las principales Fuentes de las Obligaciones y sus conceptos relacionados.	
12	02/12/19 06:20 – 08:00	3.7. Efectos de las Obligaciones. 3.8. Garantía de las Obligaciones. 3.9. Extinción de las Obligaciones.	Estudian las diferentes categorías jurídicas relacionadas y vinculadas entre sí sobre los efectos, garantías y extinción de las Obligaciones.	
13	09/12/19 06:20 – 08:00	<b>PRÁCTICA CALIFICADA:</b> Presentación de Ensayo Grupal con exposición.	Presentan un Ensayo grupal y exponen los resultados.	

<b>IV UNIDAD: DERECHO SUCESORIO. PROCEDIMIENTOS ROMANOS.</b>				
<b>N° DE SESIÓN</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</b>	<b>DOCENTE</b>
14	16/12/19 06:20 – 08:00	4.1. Sucesión Universal Mortis Causa. 4.2. Sucesión Intestada o Legítima. 4.3. Sucesión Testamentaria. <b>CONTROL DE LECTURA</b>	Identifican y estudian los principales elementos del derecho Sucesorio y su clasificación con principal incidencia en la sucesión testamentaria. Identifican ideas principales y elaboran esquemas conceptuales.	Sergio Pérez Panduro
15	23/12/19 06:20 – 08:00	4.4. Adquisición de la Herencia. 4.5. Donación. Legados. Fideicomiso. 4.6. Procedimiento Civil Romano. 4.7. Procedimiento Penal Público.  <b>PRÁCTICA CALIFICADA:</b> Presentación de Ensayo Grupal con exposición.	Analizan las principales características de la Herencia y sus formas de adquisición, así como, los conceptos, clases y formas Donaciones y Legados. Preparan esquemas conceptuales y analizan e identifican los principales actos del procedimiento civil romano como las Legis Acciones, el procedimiento formulario, la sentencia, los jueces y los tribunales y los conceptos relacionados. Analizan e identifican los principales actos del procedimiento penal público, los delitos y las penas.	
16	30/12/19 06:20 – 08:00	<b>EXAMEN FINAL</b> Entrega del Trabajo monográfico y	Comprueban los aprendizajes obtenidos.	



		exposiciones	Presentan el trabajo monográfico y exponen sus resultados	
17	06/01/20 06:20 – 08:00	<b>EXAMEN DE APLAZADOS</b>	Comprueban los aprendizajes obtenidos.	